

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ROQUE DE LAS NIEVES (T.M. DE AGAETE, GRAN CANARIA)

ARCHAEOLOGICAL EXCAVATION IN THE ROQUE DE LAS NIEVES (AGAETE, GRAN CANARIA)

*Martha Alamón Núñez; Félix Mendoza Medina
José Guillén Medina; Ibán Suárez Medina
Marco Moreno Benítez; Cristina Ojeda Oliva*

RESUMEN

La excavación arqueológica realizada en la zona del roque de Las Nieves ha puesto de manifiesto la existencia de un enclave cementerial al aire libre caracterizado por la presencia de tres individuos sepultados en fosas, asociados a una serie de construcciones en piedra. El estudio de los restos óseos recuperados, a pesar de no contar con una buena representación ni conservación, aportan información relevante en aquellos aspectos relacionados con los modos de vida de la población preeuropea, como dieta, marcadores de actividad o patologías.

Pero tal vez lo más destacado de esta

ABSTRACT

The archaeological excavation in the area of Roque de Las Nieves revealed the existence of an enclave characterized as an outdoor cemetery by the presence of three individuals buried in pits, associated with a series of stone buildings. Although the bad representation or conservation, the study of the skeletal remains recovered provide relevant information of those aspects related to the lifestyles of pre-European population, as diet, markers of activity or pathologies.

The highlight of this archeological recovery could be some of the materials documented in this cemetery such as the

Martha Alamón Núñez: Licenciada en Oc. Biológica, UROU; DEA en Historiografía, Fuentes y Métodos de la Investigación Histórica, ULPGC.

Félix Mendoza Medina: Licenciado en Historia; DEA en Historiografía, Fuentes y Métodos de la Investigación Histórica, ULPGC.

José Guillén Medina: Licenciado en Geografía e Historia, ULPGC; Máster en Arqueología Náutica, UBA.

Ibán Suárez Medina: Licenciado en Historia, ULPGC

Marco Moreno Benítez: Licenciado en Historia; DEA en Historiografía, Fuentes y Métodos de la Investigación Histórica ULPGC

Cristina Ojeda Oliva: Restauradora Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Madrid.

intervención esté relacionado con algunos materiales arqueológicos documentados en este espacio cementerial como lo son las estructuras de piedras asociadas a las fosas. Especialmente excepcional es el hallazgo de un pequeño fragmento de tejido elaborado con fibras vegetales asociado a uno de los individuos, que muy probablemente formara parte del envoltorio funerario del difunto.

stone structures associated with the pits. Especially unusual is the appearance of a small piece of fabric woven of vegetable fibers associated with one of the individuals, most likely as part of the funerary bundle of the deceased.

PALABRAS CLAVE: necrópolis, aborígenes canarios, ritual funerario, bioantropología.

KEYWORDS: burial, pre-European canary population, funerary ritual, bioanthropology.

INTRODUCCIÓN

Durante los meses de agosto y septiembre de 2009, Tibicena Gabinete de Estudios Patrimoniales ha desarrollado, por encargo de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, una intervención arqueológica destinada a la excavación de un depósito funerario localizado en las inmediaciones del roque Antifafo o roque de Las Nieves.

La necesidad de realización de estos trabajos surge a raíz de una comunicación al personal de la mencionada Consejería, en la que se relata la aparición de restos humanos localizados en las inmediaciones del roque ya citado.

Tras la inspección realizada el 26 de enero del 2009 por los técnicos del Cabildo de Gran Canaria, se determina la existencia en el lugar de un depósito primario, en el que se identificaba en un perfil, parte del cráneo de un individuo, la cintura escapular y parte del raquis cervical del mismo.

Este hallazgo se debe a la acción erosiva de las escorrentías de agua, que han abierto una profunda barranquera que, progresivamente, ha ido excavando el perfil en el que se localizan los restos humanos. Dicho proceso erosivo había supuesto, previsiblemente, la pérdida de buena parte del esqueleto del individuo documentado en el lugar.

Dado que este entorno se encuentra recogido como área de interés arqueológico, la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria estima oportuno el desarrollo de una intervención arqueológica en el lugar como medida de protección y conservación del patrimonio histórico.

En abril del mismo año, esta institución encarga estos trabajos a la empresa mencionada, tareas que se iniciaran tras la obtención de la pertinente

autorización de la Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, otorgada en junio de 2009 en la resolución 65/2009.

Tras ello se inician las labores de excavación arqueológica, cuyo desarrollo y resultado se exponen continuación.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

A mediados del siglo XX, Sebastián Jiménez Sánchez, quien fuera comisario provincial de excavaciones arqueológicas de la provincia de Las Palmas describe la existencia de dos construcciones funerarias localizadas en el lugar en el que ahora se produjo el nuevo hallazgo.

Realizada la labor de excavación, se encontró en cada túmulo la osamenta de un ser humano, sin huella alguna de indumentaria ni de tejidos de palma, junco o piel, a excepción de pequeños trozos de materia negruzca, al parecer carbonizada, que bien pueden ser restos de materias olorosas que la raza aborígen colocaba junto a los sepulcros de sus deudos para perfumarlos, a manera de incienso, que han sido encontrados en uno de los enterramientos¹.

Dichas estructuras, según sus descripciones, se encontraban a una profundidad de 1,20 metros, con una longitud interior de 1,85 metros y con una altura de las paredes de 0,40 metros. Cada uno estaba cubierto por lajas de basalto de 0,60 y 0,70 metros de largo y 0,30 metros de ancho y recubierto por una capa de barro amasado. Ambas estructuras se encontraban separadas por una distancia aproximada de cuatro metros.

Tres años más tarde (1943) de la noticia de estos hallazgos funerarios por parte de Jiménez Sánchez, existe constancia de la recogida de material cerámico en este mismo enclave (identificado por el comisario como roque Partido). No obstante, solamente se dispone de tres fotografías, no especificándose nada más en relación a las mismas. Probablemente estos hallazgos estén relacionados con alguno de los enclaves cercanos donde se encuentran actualmente restos de estructuras identificadas como domésticas.

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El ámbito donde se desarrolló la intervención se localiza en la degollada existente al sureste del roque Antigafo o de Las Nieves, en la zona incoada como Bien de Interés Cultural con la denominación de La Palmita. En la revisión de la Carta Arqueológica de Agaete de 2005 se divide esta zona en varios conjuntos. En el conjunto denominado C —roque de Las Nieves—, donde se realizó la presente intervención arqueológica, se menciona la exis-

tencia de “algunas cuevas naturales, y abundante material arqueológico disperso en superficie y formando estratigrafías, y los restos de muros y material arqueológico en la base del roque junto a la parada de guaguas de la carretera”.

El yacimiento se sitúa a unos 100 m. al sureste del roque, sobre el techo de un estrato conformado por depósitos eluvio-coluviales antiguos, que en algunas zonas se encuentra bajo potentes apilamientos de coladas basálticas. Este quedó a la luz por la realización de una zanja que discurre al este y paralela al acantilado que se localiza sobre la playa de Las Nieves. Desconocemos cuándo se realizó dicha zanja, pero tal y como pudimos constatar a través de la observación de una fotografía aérea tomada el 8 de septiembre del año 1965, es anterior a esta fecha. En su límite oeste el terreno cae casi vertical hacia la playa de Las Nieves, hacia el este la pendiente es menos pronunciada en dirección a la carretera que comunica Las Nieves con Agaete.

El enclave arqueológico, antes de la excavación se caracterizaba por la existencia de un perfil estratigráfico generado por la obra de la zanja de unos 165 centímetros de potencia. En este, se apreciaban restos óseos humanos pertenecientes al menos a dos individuos que fueron cortados por la realización de esta obra. Estos restos correspondían al cráneo y la región cervical de un individuo, y parte de las extremidades inferiores de otro. Tanto en el mencionado perfil como en superficie se apreciaban algunas piedras de tamaño grande de las que desconocíamos si tendrían relación con alguna estructura o con los restos humanos apreciados. A unos 3 metros al norte de donde aparecieron los restos humanos también se podían apreciar algunas piedras que se encontraban alineadas, por tanto era bastante probable que existiera alguna construcción en la zona. Además de los restos humanos en superficie y en el ámbito más cercano a los mismos se apreciaban algunos restos arqueológicos, concretamente malacofauna.

METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

Las particulares características que presentaba el contexto analizado, motivaron la elección de una estrategia de intervención destinada por un lado, a determinar el ámbito sepulcral en el que se encontraban los restos humanos localizados y, por otro, a recuperar de manera exhaustiva la información arqueológica de este enclave de naturaleza funeraria. Se trataba de combinar ambas estrategias con el fin de optimizar la información generada tanto del análisis espacial del ámbito arqueológico como de cada uno de los individuos localizados y la relación entre los mismos. Por tanto el desarrollo de los procedimientos metodológicos estaba guiado por la obtención de la

información necesaria para la reconstrucción de los procesos que dieron lugar a la formación y desarrollo histórico de este enclave sepulcral.

Antes de la intervención arqueológica nos encontrábamos frente a un territorio alterado por la realización de una zanja para la conducción de aguas, que había dejado a la luz restos óseos pertenecientes al menos a dos individuos, que eran apreciables en el perfil creado tras las obras. Sobre estos restos, en superficie hacia el norte existía una cobertura sedimentaria en la que aparecían algunas piedras de tamaño grande. Algunas de estas piedras se encontraban alineadas y podría tal vez tener algún tipo de relación con los restos humanos observados en el perfil.

En este espacio se realizó un corte de 200 por 300 centímetros, dado que para poder acceder a los restos humanos que se encontraban bajo una cobertura sedimentaria de casi 90 centímetros era necesario contar con espacio suficiente para realizar las tareas de excavación y recuperación de los restos humanos con cierta comodidad. Por otro lado la existencia de grandes piedras en superficie motivó la excavación de las mismas para poder conocer su relación con los restos.

La excavación se realizó mediante el decapado e individualización de las unidades sedimentarias documentadas, retiradas siguiendo su proceso natural de deposición. Cada una de estas unidades era numerada y descrita en una ficha individual. Esta contenía campos referentes a las propias características de las distintas unidades divididas en depósitos, cortes o estructuras, como a sus relaciones estratigráficas con otras unidades y cotas.

Los materiales arqueológicos recuperados fueron asignados a sus respectivas unidades estratigráficas, registrando los datos que nos permitieran reconstruir los procesos deposicionales y posdeposicionales que dieron lugar a la formación del depósito arqueológico.

En el ámbito ocupado por el espacio cementerial propiamente dicho se optó por el desarrollo de estrategias metodológicas basadas en la excavación en extensión. Con ello pretendíamos referenciar los restos *in situ*, documentar las características del contexto arqueológico, su extensión, composición y relaciones internas.

Detectadas las distintas unidades que conformaban el complejo funerario, en este caso fosas, y definidas en extensión, se procedió al empleo de procedimientos metodológicos específicos para este tipo de contextos que nos permitían su exhaustivo registro, documentación y valoración, con el fin no solo de recuperar de manera rigurosa los materiales arqueológicos sino de reconocer los procesos de distinta naturaleza que dieron lugar a la formación y desarrollo histórico de dichos depósitos.

Así fueron las propias características del contexto funerario la que finalmente marcaron los procedimientos metodológicos a emplear, encaminados a la recuperación en el terreno de la información necesaria para el cono-

cimiento de las prácticas funerarias desarrolladas en esta zona, en un sentido amplio. Tanto en lo referente a su dimensión socio-histórica (preparación del espacio sepulcral, organización y practicas funerarias a lo largo del uso histórico del enclave), como a los factores físicos, químicos y biológicos que incidieron en la formación y desarrollo de los depósitos (Velasco et al., 2005).

Para el conocimiento tanto de las unidades como de la dinámica del conjunto funerario era fundamental el análisis y la recogida sistemática de la información en el terreno que permitiera el buen desarrollo del posterior análisis en el laboratorio de los restos exhumados. Para ello se empleó una ficha específica para los contextos funerarios donde se valoraban inicialmente sexo, edad, disposición de los restos humanos, estado de conservación y representatividad², modificaciones postdeposicionales del depósito, (Crubezy, 2000, Duday, 2005, etc.), así como la existencia de patologías, marcadores óseos de actividad, características individualizantes y traumas. Siempre que el conjunto esquelético lo permitía la determinación del sexo y de la edad se basó en el análisis de todos aquellos rasgos bioantropológicos que aportan mayor información (Ferembach et al., 1979; Krogman e Iscan, 1986; Meindl y Lovejoy, 1989; Ubelaker y Buikstra, 1994; Cox y Mays, 2000; Campillo, 2001; Safont Mas, 2003; etc.). Para la determinación del sexo se tuvo en cuenta la morfología de la pelvis, los caracteres discriminatorios del cráneo así como la observación general de las características discriminantes del esqueleto post craneal. Para la estimación de la edad biológica de la muerte de los individuos se tuvieron en cuenta aquellos que ofrecen una mejor aproximación para la determinación de este parámetro, como los grados de osificación, las edades de erupción dental, el grado de desgaste de las superficies oclusales, las pérdidas de piezas dentales *ante mortem* así como todos aquellos indicadores tanto craneales como post craneales asociados a cambios sucedidos con la edad.

Por otro lado, se realizó una estimación de las posibles alteraciones tafonómicas (agentes químicos, físicos y biológicos). Una vez terminada la descripción de los restos óseos y cumplimentadas las fichas de registro, se recogieron y etiquetaron para su posterior estudio en laboratorio.

Con el propósito de conocer la cronología de este espacio se llevó a cabo una datación radiocarbónicas sobre los restos óseos de uno de los individuos exhumados.

El registro y tratamiento de la información arqueológica se realizó mediante el uso de un sistema de información geográfica (SIG) donde se integraba la información recogida en el campo. La implementación de este S.I.G se ejecuta mediante la creación de archivos SHAPE generados con el software ArcGIS 9.2 de ESRI, a partir de los datos alfanuméricos y topográficos/cartográficos obtenidos en el yacimiento.

LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA DEL ROQUE ANTIGAFO

El relleno sedimentario observado en la zona excavada presentaba un desarrollo estratigráfico mínimo de 165 centímetros si bien no fue excavado en su totalidad, dado que los objetivos de la intervención se centraban en la documentación y recuperación de los restos que habían quedado al descubierto en el perfil.

En la formación de este potente depósito concurren factores de tipo naturales y antrópicos. Estos últimos se manifestaron en actividades que dieron lugar a la creación de un espacio cementerial caracterizado por la presencia de al menos tres fosas que contenían otros tantos individuos y que define el nivel de uso de la zona excavada³.

En la excavación arqueológica realizada en este enclave funerario hemos diferenciado dieciséis unidades estratigráficas de las cuales ocho se asocian a depósitos, tres a cortes —en este caso fosas— y dos a estructuras. Tres de las unidades se corresponden a los individuos localizados dentro de las fosas. Estas unidades estratigráficas las podemos agrupar, teniendo en cuenta que no se ha excavado la zona en su totalidad, en tres niveles.

La base del depósito correspondería a un nivel, conformado únicamente y de momento por la UE 6, en cuyo génesis solo intervinieron factores de tipo natural. Esta fue excavada parcialmente en una zona y carece por completo de materiales de origen antrópico.

En la formación del segundo nivel intervinieron tanto factores naturales como antrópicos, si bien la contribución de estos últimos es aquí determinante. En este sentido y sobre un estrato donde a priori destacan los factores deposicionales naturales, se desarrolló una importante actividad humana tendente a generar un espacio destinado a necrópolis. Estos se manifiestan en la aparición de algunos restos arqueológicos, en un bajo porcentaje, pero sobre todo en la excavación de tres fosas que tiene lugar en este nivel y la generación de dos estructuras de piedra que presumiblemente se relacionan con los enterramientos. Este nivel o fase queda definido por las unidades 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

En el nivel más reciente, que sella el depósito, intervienen de manera fundamental los procesos de formación naturales quedando relegados los factores antrópicos a la aparición de algunos restos arqueológicos aislados. Define este nivel la UE 1.

DESCRIPCIÓN DE LOS DEPÓSITOS FUNERARIOS

El primer depósito funerario se corresponde con una sepultura primaria que alberga a un único individuo adulto con orientación sur-norte. La fosa fue excavada en el sustrato y rellena con sedimento compuesto por arcillas

y arenas en menor proporción que englobaba algunas piedras, dos de ellas de tamaño considerable, entre 15 y 20 centímetros, colocadas, una sobre el tórax y otra en el lateral derecho de las vértebras cervicales. Además se constató la presencia de gravas, fragmentos de cerámica, malacofauna, carbones y restos de obsidiana. Las dimensiones de la fosa se ajustan al volumen corporal del individuo, provocando una leve compresión de la cintura escapular y pélvica así como en las articulaciones de los codos. La anchura máxima de la fosa es de 50 centímetros y la longitud es de 187 centímetros, siendo el fondo de deposición de tendencia horizontal.

Los restos esqueléticos del individuo fueron colocados en posición decúbito supino extendido. Los miembros superiores se extienden a los lados del esqueleto con las manos apoyadas sobre la pelvis. Las extremidades inferiores se encontraban extendidas con el pie izquierdo superponiéndose parcialmente al derecho y ambos apoyados sobre el borde de la fosa. El cráneo, que descansaba sobre el fondo de la fosa aparece lateralizado hacia la izquierda del individuo.

Dadas las características morfológicas del cráneo y la pelvis el individuo podría ser asignado al sexo masculino, muerto posiblemente entre los 25-35 años de edad biológica. Así lo estaría indicando el grado de desgaste de las superficies oclusales de los dientes⁴. La mala conservación de los restos esqueléticos impidió la realización del diagnóstico de la edad basado en otros métodos. La determinación de la estatura por la longitud del fémur y la tibia según Trotter y Gleser es de 169 centímetros⁵.

Si bien están presentes todas las piezas óseas del esqueleto, la conservación de las mismas es mala presentando una gran fragmentación y erosión que afectó a la totalidad de los restos.

La mayoría de los movimientos de los restos óseos se producen dentro del volumen corporal lo que nos lleva a plantear que la descomposición se produjo en un espacio colmatado, sin embargo el movimiento de algunas piezas del esqueleto hacen suponer la existencia de algún tipo de envoltura fúnebre que impidió la entrada rápida de sedimento una vez que los tejidos blandos se descompusieron. No se observan *in situ* patologías ni marcadores óseos de actividad.

El segundo depósito funerario también de carácter primario alberga un único individuo subadulto, dispuesto en posición decúbito supino extendido con orientación NW-SE. La fosa, excavada en el sustrato, ha sido alterada por la elaboración de un canal de escorrentía. Estos trabajos han provocado un corte de la fosa que ha destruido la mitad orientada hacia el SE, coincidiendo aproximadamente con la mitad inferior del individuo. El sedimento de relleno de la fosa de color marrón es de granulometría fina conteniendo un bajo porcentaje de arena, presenta además piedras de variado tamaño así como gran cantidad de gravas. Incluido en este sedimento se ha documen-

tado la presencia de algunos fragmentos de cerámica y en el borde orientado al oeste de la fosa, es decir sobre el lateral derecho del cráneo del individuo se ha encontrado una acumulación importante de malacofauna. Las dimensiones de la fosa se ajustan al volumen corporal y presenta un fondo de deposición tendente a la horizontalidad. El cráneo del individuo se apoyaba sobre el fondo de deposición, presentándose por su superficie anterior y lateralizado hacia la derecha. Las extremidades superiores estaban dispuestas simétricamente a los lados del esqueleto con la mano izquierda apoyada sobre la pelvis, la mano derecha no está presente debido a los trabajos realizados para la canalización.

El individuo inhumado en esta fosa no ha alcanzado la edad adulta ya que la fusión de algunos huesos aún no se ha completado, además aún no han erupcionado los terceros molares de la mandíbula. A pesar de ello presenta signos de desgaste dental que puede alcanzar un grado 2-3 según la escala de Brothwell.

Tratándose de un individuo adolescente y que por tanto no ha completado su madurez hemos optado por no asignarle sexo debido a las dificultades que entraña dicha determinación en estos casos.

Como ya hemos referido sólo está representado la mitad superior del individuo. Asimismo los restos que están presentes se han visto afectados de manera muy pronunciada por los procesos tafonómicos⁶, presentando una mala conservación, por lo que se procedió a la consolidación *in situ*⁷ de gran parte de los mismos de forma simultánea al proceso de excavación.

Los movimientos postdeposicionales estarían indicando que la descomposición tuvo lugar en un espacio colmatado diferido, lo que lleva a plantearnos la posible existencia de algún tipo de fardo funerario que evitó la entrada rápida del sedimento una vez que los tejidos blandos sufrieron el proceso de descomposición. El estudio bioantropológico evidenció la presencia de hipoplasia del esmalte dental y caries.

El tercer depósito funerario está conformado por una sepultura de carácter primaria e individual que alberga los restos de un individuo adulto asignado al sexo masculino muy afectada por la construcción del canal de escorrentía que cortó la fosa conservándose únicamente la cabecera de la misma, ello provocó la pérdida de casi todo el esqueleto postcraneal. La fosa fue excavada en el sustrato y rellenada con sedimento marrón de granulometría fina que engloba piedras de variado tamaño, así como gravas. En el sedimento se recuperó un fragmento de obsidiana y restos de fauna. El individuo fue inhumado en posición decúbito supino con orientación noroeste sureste. El cráneo estaba sobreelevado por la presencia de una piedra a modo de cojín funerario y se presentaba lateralizado hacia la izquierda del individuo.

La morfología del cráneo y la mandíbula del individuo permiten asignarlo al sexo masculino. El diagnóstico de edad se ha realizado únicamente a partir de la valoración del desgaste de la superficie oclusal de las piezas dentales, ya que la alteración sufrida como consecuencia de la elaboración de la canalización causó la pérdida de los demás elementos óseos útiles para la determinación de la edad de muerte. Este proceso permitió asignarlo a la categoría de 20-25 años en el momento de la muerte.

Tanto la representación como el estado de conservación son malos⁸. Sólo está presente el cráneo, la mandíbula, la porción superior de las escápulas y proximal de los húmeros, las vértebras cervicales y las primeras costillas.

A pesar de los pocos elementos presentes los movimientos postdeposicionales estarían indicando que la descomposición tuvo lugar en un espacio colmatado diferido lo que revelaría la presencia de una envoltura fúnebre. En este caso se constató la presencia de un fragmento de fibra vegetal que se conservaba entre la mandíbula y la clavícula izquierda del individuo y que podría tratarse de parte del fardo funerario o de una yacija vegetal.

Se evidencia la presencia de hipoplasia del esmalte dental y exostosis del canal auditivo.

LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

El registro arqueológico documentado durante los trabajos de campo es relativamente escaso. Este hecho puede estar determinado por las características del enclave, relacionado con las prácticas funerarias realizadas por las poblaciones prehispánicas de la zona y por tanto áreas con una actividad que genera un registro ergológico generalmente más limitado.

Los materiales arqueológicos documentados cuya naturaleza nos permite asignarlos con toda seguridad a la población prehispánica pertenecen a la categoría de fauna, industria lítica, malacofauna y cerámica, además de restos vegetales carbonizados. Los mismos fueron registrados tanto en los rellenos de las fosas como en las unidades que cubrían el espacio sepulcral y tal vez estén relacionados con tales prácticas, tal y como ha sido documentado en otros contextos funerarios, fundamentalmente cuevas.

En cuanto a la cerámica se recuperaron 18 fragmentos pertenecientes al menos a tres recipientes. Los mismos muestran las características de la cerámica aborígen presentando decoración con almagre y tipologías tronco-cónicas y globulares.

Entre la fauna presente en el yacimiento tenemos tanto especies marinas como fauna doméstica terrestre. Entre estas últimas se documentaron algunos restos pertenecientes a oviscapridos y suidos jóvenes (sin determinar aún el número mínimo de individuos) que presentan indicios de haber sido procesados (marcas de descarnado y signos de termoalteración) y consu-

midos (fracturas). Las especies marinas están representadas sobre todo por malacofauna (*patella spp* exclusivamente) y una vértebra de ictiofauna. Parte del registro malacológico tiene un especial significado dado que se encuentra directamente asociado al individuo 2.

La industria lítica también forma parte del registro documentado. En su mayor parte se recuperaron pequeñas lascas de obsidiana, una lasca de basalto y un bloque tallado que presenta la tipología de los picos.

La contrastación de este repertorio material con las documentadas en otros contextos similares podrá aportar sin dudas datos interesantes sobre las prácticas funerarias realizadas en los espacios al aire libre.

EL CONTEXTO SEPULCRAL

Como se ha comentado anteriormente el espacio sepulcral excavado en el roque de Las Nieves está definido por la existencia de 3 fosas individuales excavadas sobre la tierra, ocupando un área aproximada de 8 metros cuadrados. La datación radiocarbónica llevada a cabo sobre los restos óseos del individuo 1 sitúa este espacio cementerial entre los siglos XIII y XIV⁹. Sobre las fosas y separadas por una capa sedimentaria se documentaron dos unidades estructurales de piedra. Dichas estructuras están vinculadas con los depósitos funerarios y si bien no forman directamente parte del acondicionamiento del lugar destinado al depósito de los difuntos, sí pudo tener correspondencia con la señalización del espacio mortuario. Estas construcciones estaban asociadas a los individuos uno y tres, sobre la fosa dos no existía ningún tipo de construcción que señalase su localización. No existía una relación directa a nivel estratigráfico entre las estructuras localizadas, por lo que no podemos establecer entre ellas relaciones cronoestratigráficas. El sedimento que rellenaba las fosas presentaba por lo general unas características relativamente homogéneas en todas ellas, variando entre las mismas la presencia de restos arqueológicos, que es más abundante en la fosa 1. Este hecho puede tener una relación lógica con la conservación, dado que en el caso de las fosas 2 y 3 se perdió la mitad y tres cuartos respectivamente de las fosas y su relleno, debido a las obras realizadas en la zona.

El tratamiento de cada sepultura a nivel constructivo si bien es más o menos homogéneo en el caso de las fosas, muestra características diferenciales en cuanto a la colocación de estructuras para su señalización. En este sentido las tres fosas parecen haber sido realizadas para los individuos inhumados en su interior, dado que en todos los casos se adaptan al volumen corporal. Asimismo todas las fosas son unipersonales y de tendencia ovalada. Así pues la única diferencia en el tratamiento se encuentra en la inexistencia de estructura o acumulaciones de piedra sobre la fosa tres. Desconocemos de momento si esto se debe a que las estructuras se realizaron para

señalizar el espacio cementerial en su totalidad o para cada uno de los individuos allí inhumados.

En cuanto a la organización y distribución espacial de las fosas, no parece existir en la superficie excavada un patrón identificable que nos permita inferir una ordenación concreta o establecer relaciones diacrónicas. A nivel estratigráfico existe una relación de sincronía si bien las fosas 2 y 3 se encuentran en cota algo por debajo de la 1. Sólo las dataciones radiocarbónicas de los individuos 2 y 3 podrán arrojar datos sobre el uso temporal de este lugar. En cuanto a la orientación de los cuerpos existe una homogeneidad en los individuos 2 y 3 —ambos orientados al noroeste— que son los de menor edad del registro, sin embargo dicho dato carece de relevancia estadística hasta tanto no se excave la totalidad de la necrópolis. El individuo 1 el de mayor edad dentro del depósito, se orienta con su cabeza al sur.

Hemos de aclarar que las fosas 2 y 3 sufrieron alteraciones, que en el caso de esta última supusieron la práctica destrucción de los depósitos. En la fosa 2 se destruyó la mitad inferior de la misma durante las obras de realización de la zanja.

La posición de los individuos dentro de las fosas es en todos los casos decúbito supino extendido con el cráneo sobreelevado, bien apoyado en la pared de la fosa o con una piedra a modo de cojín funerario como el individuo 3, y en todos los casos con la cabeza lateralizada. La presencia de algunos elementos arqueológicos en el relleno de las fosas, así como de otros elementos colocados ex profeso, como piedras, podrían estar formando parte del ritual funerario. En este sentido podría interpretarse la presencia de cerámica, industria lítica, malacofauna y fauna¹⁰ con señales de haber sido procesada, tanto en el relleno de algunas fosas como en los depósitos anejos. Así en el relleno de la fosa 2 a la altura de la cara del difunto se localizó un conjunto de dieciocho lapas que por su posición horizontal parecen haber sido colocadas de manera intencional. En la misma línea se podría interpretar la aparición de dos piedras de mediano tamaño en la zona torácica y cervical del individuo 1.

El proceso de descomposición muestra también características homogéneas en todas las sepulturas, presentando las particularidades de una descomposición en espacio colmatado diferido. Se trata de un proceso de descomposición condicionado por la existencia de algún tipo de envoltura fúnebre que evita la entrada rápida de sedimentos a medida que se produce la descomposición de los tejidos blandos posibilitando algunos movimientos de los restos óseos, aunque la mayoría de los mismos se producen dentro del volumen corporal. Por tanto la documentación de este tipo de proceso evidencia la utilización generalizada de fardos funerarios, desaparecidos por los procesos de descomposición al tratarse presumiblemente de envoltorios realizados con materiales orgánicos. Si bien en el caso del individuo 3 pudimos

registrar la existencia de tejido vegetal que pudo haber formado parte del fardo o envoltura fúnebre o de una yacija sobre la que fue depositada este individuo.

La determinación de la edad biológica de la muerte de los individuos exhumados en el roque de las Nieves o Antigafo dio como resultado que los individuos 2 y 3 pertenecían a la categoría de adolescente y adulto joven respectivamente, mientras que el individuo 1 fue asignado al grupo de adulto de entre 25 y 35 años de edad en el momento de la muerte. En cuanto al sexo, los dos individuos adultos fueron asignados al sexo masculino, en el caso del adolescente se prefirió no asignarle sexo dada las dificultades que entraña la determinación sexual en individuos inmaduros.

Durante el proceso de excavación de los restos óseos se consideraron una serie de marcadores bioantropológicos y patologías que serán objeto de una segunda evaluación en el trabajo de laboratorio¹¹. Así en el individuo 3 hemos documentado la presencia de exostosis del canal auditivo. Dicha patología se corresponde a una hiperplasia ósea de crecimiento que puede formarse en el tracto medio o en la entrada del conducto auditivo externo. Según G. Kennedy (1986) existe una estrecha correspondencia entre el grado de desarrollo de estas exostosis y la frecuencia de la exposición del canal auditivo al agua fría¹². La etiología hidrotérmica de esta anomalía permite por tanto vincular su prevalencia con determinadas actividades cotidianas desarrolladas por las poblaciones del pasado, muy posiblemente en estrecha correspondencia con la explotación económica de los recursos litorales¹³. También se han documentado otras patologías relacionadas con los modos de vida de la población aborigen de Gran Canaria como lo son aquellos vinculados con la antropología dental (Delgado, 2004). En este sentido se observó la presencia de caries en el individuo adolescente y de hipoplasia del esmalte dental, esta última también presente en el individuo 3.

En la segunda fase de trabajo se procederá a un análisis más minucioso de los restos en el laboratorio utilizando métodos estandarizados que permitan observar otras características métricas y no métricas útiles para la reconstrucción de parámetros demográficos, traumáticos y/o tafonómicos.

CONCLUSIONES

La excavación arqueológica realizada en la zona del roque de las Nieves o Antigafo ha puesto de manifiesto la existencia de un enclave cementerial al aire libre caracterizado por la presencia de tres individuos sepultados en fosas, asociados a una serie de construcciones en piedra. Este hallazgo viene a sumar nuevos datos que sin duda nos posibilitarán ir enriqueciendo nuestro conocimiento sobre los modos y calidad de vida de la sociedad prehistórica de Gran Canaria. El estudio de los restos óseos recuperados, a pesar de no

contar con una buena representación ni conservación, aportan información relevante en aquellos aspectos relacionados con los modos de vida de la población preeuropea, como dieta, marcadores de actividad, o patologías.

Pero tal vez lo más relevante de esta intervención esté relacionado con algunos materiales arqueológicos documentados en este espacio cementerial como lo son las estructuras de piedras asociadas a las fosas que nos brinda la oportunidad de profundizar en aquellos aspectos relacionados con la organización, adecuación y evolución de las necrópolis al aire libre. Por otro lado los materiales cerámicos, las lapas, la industria lítica y las fibras vegetales localizados, en algunos casos formando parte del relleno de las fosas, nos permitirá abordar aspectos relativos a los gestos funerarios, es decir aquellos elementos que formaron parte del ritual y del tratamiento que las poblaciones aborígenes de Gran Canaria otorgaron a sus difuntos. Especialmente excepcional es el hallazgo de un pequeño fragmento de tejido elaborado con fibras vegetales asociado al individuo 3, que muy probablemente formara parte del envoltorio funerario del difunto.

ANEXO FOTOGRÁFICO



Lámina 1: Ubicación del yacimiento



Lámina 2: Individuo 1 excavado. Fotografía tomada por José Guillén, Tibicena Arqueología y Patrimonio S.L.

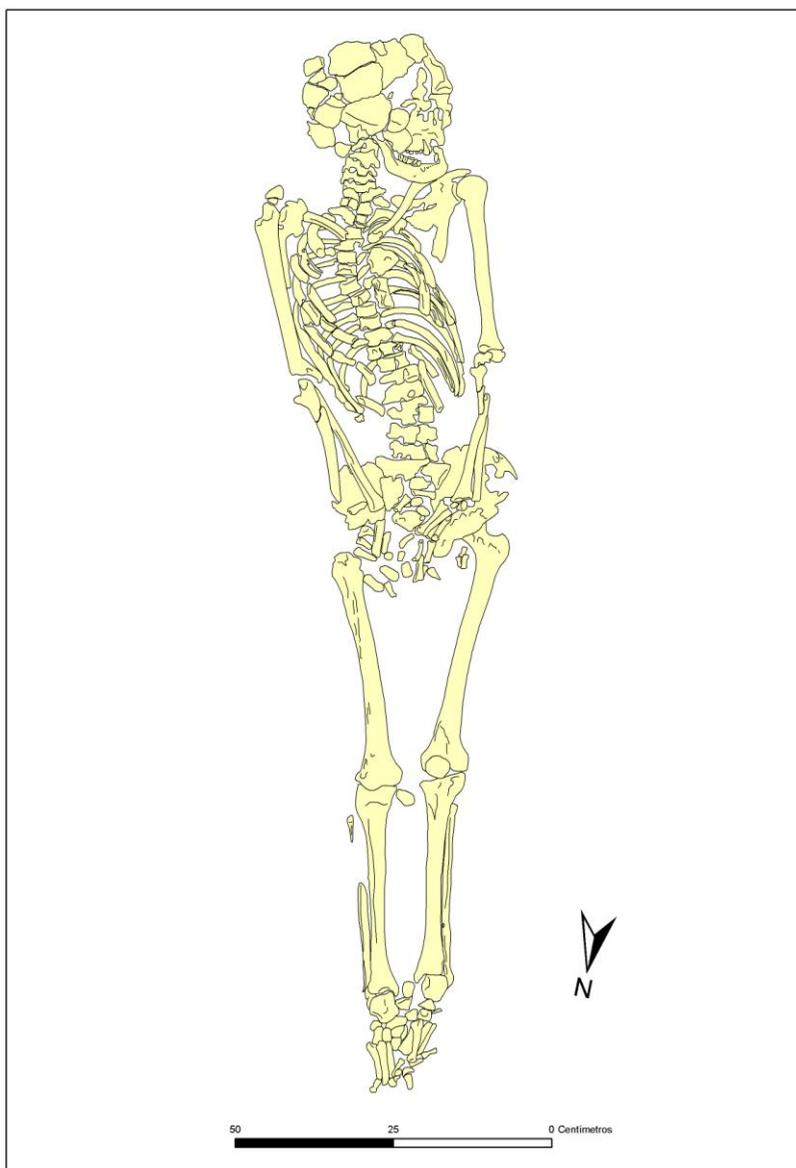


Lámina 3: Dibujo del individuo 1. Realizado por Tibicena Arqueología y Patrimonio S.L.



Lámina 4: Individuo 2 excavado. Fotografía tomada por José Guillén Tibicena Arqueología y Patrimonio S.L.

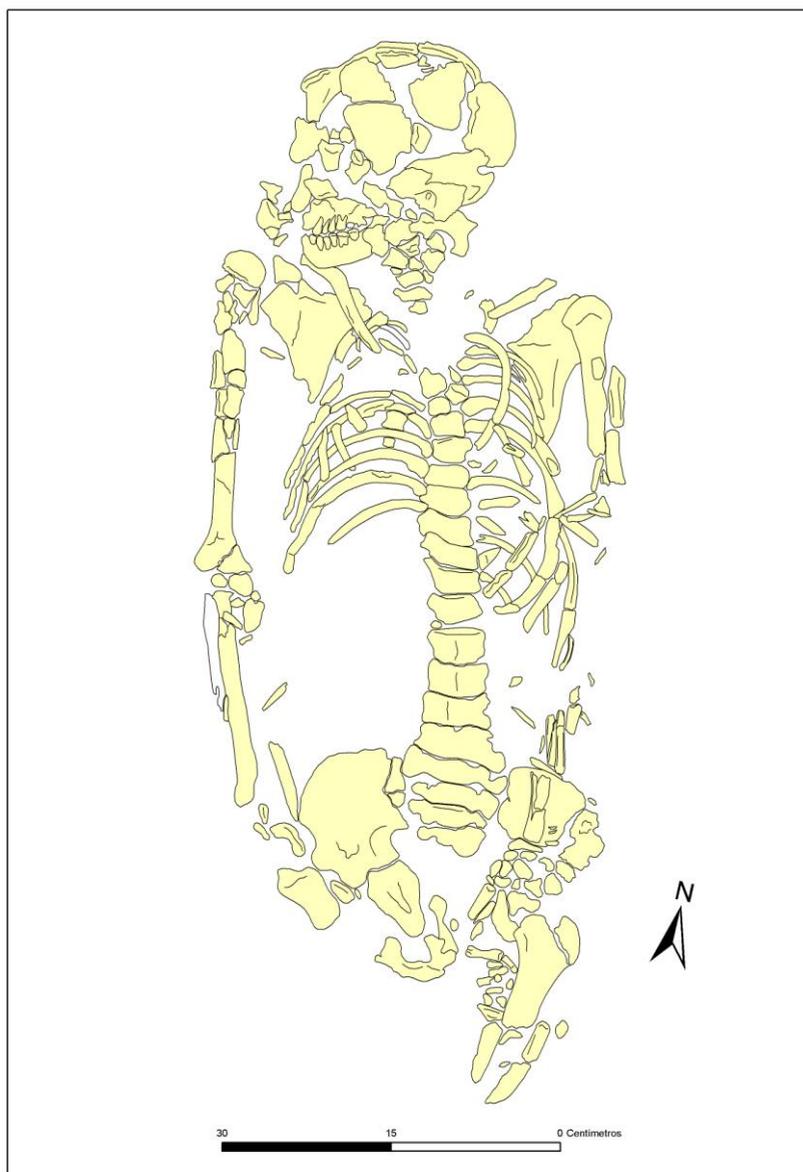


Lámina 5: Dibujo del individuo 2. Realizado por Tibicena Arqueología y Patrimonio S.L.



Lámina 6: Individuo 3 excavado. Fotografía tomada por José Guillén Tibicena Arqueología y Patrimonio S.L.

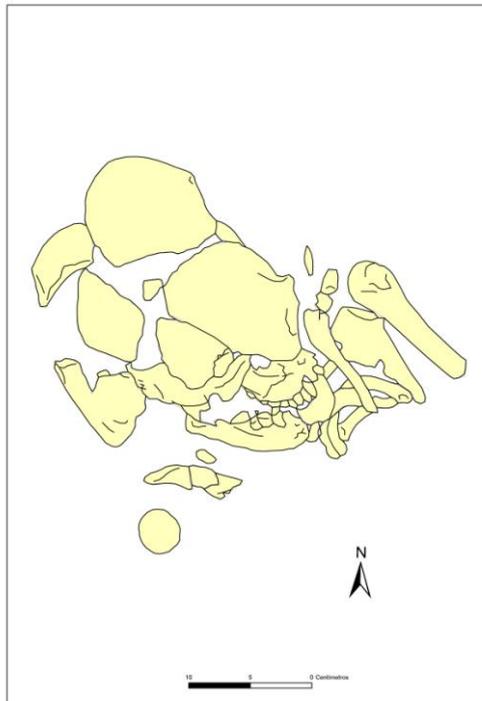
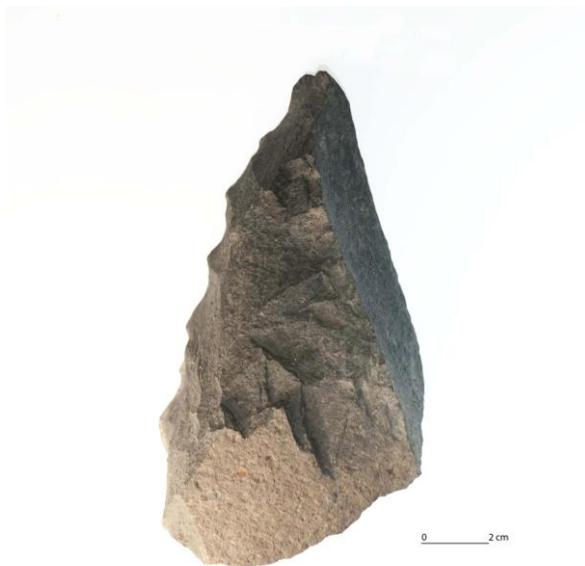


Lámina 7: Dibujo del individuo 3. Realizado por Tibicena Arqueología y Patrimonio S.L.



0 _____ 2cm

Lámina 8: Cerámica troncocónica con almagre. Fotografía tomada por José Guillén Tibicena Arqueología y Patrimonio S.L.



0 _____ 2cm

Lámina 9: Pico de basalto tallado. Fotografía tomada por José Guillén Tibicena Arqueología y Patrimonio S.L.



Lámina 10: Detalle del fardo funerario localizado en la fosa del individuo 3. Fotografía tomada por José Guillén Tibicena Arqueología y Patrimonio S.L.



Lámina 11: Vista general del espacio cementerial excavado. Fotografía tomada por José Guillén Tibicena Arqueología y Patrimonio S.L.

BIBLIOGRAFÍA

- BASS, William M.: *Human osteology. A laboratory and field manual*, Special Publication núm. 2 of the Missouri Archaeological Society, Columbia, 1995.
- BUIKSTRA, Jane E. y UBELAKER, Douglas H. (eds.): *Standards for data collection from human skeletal remains*, Arkansas Archaeological Survey Research Series, núm. 44, Arkansas, 1994.
- CAMPILLO, Domènec: *Paleopatología. Los primeros vestigios de la enfermedad*, vol. I, Fundación Uriach 1838, Barcelona, 1993.
- *Paleopatología. Los primeros vestigios de la enfermedad*, vol. 2, Fundación Uriach 1838, Barcelona, 1994.
- *Introducción a la paleopatología*. Ediciones Bellaterra S.L., Barcelona, 2001.
- CAPASSO, Luigi; KENNEDY, Kenneth y WILCZAK, Cynthia: “Atlas of occupational markers on human remains”, en *Journal of Paleopathology Monographic Publication*, núm. 3, Teramo, Italia, 1999.
- CRUBEZY, Eric: “L’étude des sépultures ou du monde des morts au monde des vivants”, en *Archéologie funéraire. Collection Archéologiques*, 2000, pp. 8-54.
- DELGADO DARIAS, Teresa: La historia en los dientes. Una aproximación a la prehistoria de Gran Canaria desde la antropología dental, en *Cuadernos de Patrimonio Histórico*, Las Palmas de Gran Canaria, 2009.
- DUDAY, Henry: “L’archéothanatologie ou l’archéologie de la mort”, en *Objets et méthodes en paléanthropologie*, 2005, pp. 153-215.
- FEREMBACH, Denise; SCHWIDETZKY, Ilse y SLOUTKAL, Milán: “Recommandations pour déterminer l’âge et le sexe sur l’esquelette”, en *Bull. et Mem. de la Soc. d’Anrop. de Paris*, t. 6, serie XIII, 1979, pp. 7-45.
- ISCAN; Mehmet Yasar y KENNEDY, Kenneth: “Reconstruction of Life from the skeleton: an introduction”, en *Reconstruction of Life from the skeleton*, (Isan, M. Y. y Kennedy, K.A.R. eds.), Wiley-Liss: Nueva York, 1989, pp. 1-10.
- ISCAN; Mehmet Yasser y LOTH, S.R.: “Osteological manifestations of age in the adult, en *Reconstruction of Life from the skeleton*”, (Isan, M. Y. y Kennedy, K.A.R. eds.), Wiley-Liss: Nueva York, 1989, pp. 23-40.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián: “Dos túmulos canarios en Agaete”, en *Revista Atlantis, Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, tomo XV. Madrid, 1936-1940.
- “Monumentos funerarios de los canarios prehistóricos”, en *III Congreso Nacional de Arqueología*, 1953.
- KENNEDY, Kenneth (eds.): *Reconstruction of Life from the skeleton*, Wiley-Liss: Nueva York, 1989, pp. 129-160.
- KROGMAN, Wilton Marion; ISCAN y Mehmet Yasar: *The human skeleton in forensic medicine*. Charles Thomas Publisher, Illinois, 1989.
- MANN, Robert W. y MURPHY Sean P.: *Regional Atlas of Bone Disease. A Guide to Pathologic and Normal Variation in the Human Skeleton*, Charles C. Thomes Publisher, Springfield, Illinois, USA, 1990.
- VELASCO VÁZQUEZ, Javier: *Canarios. Economía y dieta de una sociedad prehistórica*. Ediciones del Cabildo de Gran canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1999.
- VELASCO VÁZQUEZ, Javier; MARTÍN RODRÍGUEZ, Ernesto; GONZALEZ REIMERS, Emilio; ARNAY DE LA ROSA, Matilde y BETANCOR RODRÍGUEZ, Antonio: “Contribución de la Bioantropología a la reconstrucción de los procesos productivos prehistóricos. Exostosis en el canal auditivo en la población prehistórica de Gran Canaria”, en *Trabajos de Prehistoria* 58, núm. 1, Madrid, 2001, pp. 109-125.

VELASCO VÁZQUEZ, Javier; RUIZ GONZÁLEZ, Teresa y SÁNCHEZ PERERA, Sixto: *El lugar de los antepasados. La necrópolis bimbape de montaña la Lajura*, Cabildo de El Hierro, 2005.

NOTAS

- ¹ Jiménez Sánchez, 1936-1940:169
- ² Se considera que el grado de representación es bueno si es mayor del 75%, medio entre 75% y 50% y malo cuando es menor del 50%.
- ³ Debemos tener en cuenta que esta necrópolis puede ser más extensa, dado que nos limitamos a excavar y documentar las tres fosas localizadas, quedando depósitos en extensión que no fueron excavados y que aún pueden contener más evidencias funerarias.
- ⁴ Se siguieron los criterios elaborados por D. R. Brothwell (1981)
- ⁵ Las mediciones fueron realizadas en el campo ya que el mal estado de conservación de los huesos impidieron su valoración posterior en el laboratorio
- ⁶ Sus restos son los que se encuentran en peor estado, ya que a simple vista aparentan haber sido disueltos por niveles freáticos altos durante las escorrentías. En general el lote de huesos presenta una superficie cubierta de craquelados paralelos que pasaran a ser más profundos y anchos una vez desenterrados los huesos. Están muy fragmentados y con gran pérdida de resistencia mecánica, la mayoría no se pueden unir. Presentan fuerte decohesión interna, incluso algunos fragmentos están totalmente pulverulentos. Pérdida de superficie con pequeñas y grandes erosiones y donde todavía existe superficie, aparecen manchas y concreciones terrosas. También se diferencian algunos puntos negros que en principio fueron interpretados como indicadores de ataque de microorganismos pero que resultan ser parte de la descomposición de las rocas que aparecen en el mismo contexto; esto ocurre por la porosidad del hueso, ya que es fácil que se altere cromáticamente, adaptándose al color del sedimento que lo rodea. Se encuentran tanto en el anverso como en el reverso de los fragmentos óseos (sin llegar a penetrarlos, son superficiales). También aparecen manchas marrones que se reparten homogéneamente por la superficie, que han llegado a teñir más profundamente el material óseo (tinción por el terreno). Estas se diferencian de otras más puntuales y superficiales que tiñen la superficie del hueso a modo de surcos redondeados y que se desprenden a modo de descamaciones.
- ⁷ La consolidación se realiza con una resina acrílica en disolución al 5% en acetona aplicada mediante goteo en varias capas.
- ⁸ Los restos de esta fosa han permanecido a la intemperie durante un tiempo indeterminado. Observamos exfoliaciones en la estructura laminar externa de los huesos, decoloraciones y desconchados, derivados de una exposición a la luz, la humedad, el calor, la lluvia, el viento, etc. Cabe destacar la aparición de restos de plantas superiores cuyas raíces habían penetrado en el cráneo y se extendían a modo de cama debajo de él.
- ⁹ Cal AD 1260 to 1310 (Cal BP 700 to 640) y Cal AD 1360 to 1380 (Cal BP 590 to 570)
- ¹⁰ Aunque no debemos descartar que alguno de estos objetos provengan de zonas cercanas en las que se han localizado contextos de tipo doméstico.
- ¹¹ La mala conservación que presentaban las piezas óseas hacía aún más necesario la exhaustiva recogida de toda la información durante el proceso de excavación.
- ¹² Normalmente por debajo de los 19° C (especialmente entre los 15 y 19° C) (Kennedy, 1986).
- ¹³ A este respecto J. Velasco y otros (2001), p. 113, hacen la siguiente advertencia: “Si bien la relación etiológica ente la aparición de exostosis y el contacto del canal auditivo con el agua fría constituye un hecho demostrado, han de mantenerse cierta prudencia en la valoración de esta entidad a consecuencia de los diversos agentes causales que, en más de una ocasión pueden estar interactuando”.